La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Británico

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha (Cundinamarca)
Según Resoluciones No. 0449 del 11 de Marzo de 2010 y 1163 del 15 de Mayo de 2013

Confiere a:

Julián Andrés Díaz Jiménez

C. C. No. 1.073.707.398 de Soacha (Cundinamarca)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Representante Legal

Rector

Secretaria Académica

Registro Interno
Libro No. 01 Acta No. 10 Folio No. 32 Consecutivo No. 35
Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
De conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Soacha (Cundinamarca), el 07 de Diciembre de 2014

Powered by CamScanner

Acta de Grado
Colegio Británico

En el municipio de Soacha (Cundinamarca), a los 06 días del mes de Diciembre de 2014 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del I.I Ciclo de Educación Media (Grado Once), los suscritos Rector, Representante Legal y Secretaria Académica en la Rectoría del Colegio Británico, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha (Cundinamarca), para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resoluciones No. 0449 del 11 de Marzo de 2010 y 1163 del 15 de Mayo de 2013. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Julián Andrés Diaz Jiménez

C. C. No. 1.073.707.398 de Soacha (Cundinamarca)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 10 de fecha 06 de Diciembre de 2014, que consta de 157 estudiantes graduados. Comienza con el nombre de Leidy Lizeth Amórtegui Ríos y cierra con el nombre de Meisy Giovanezza Velandia Molano.

Firmada y sellada por Cristian Camilo Beltrán Catama, Rector, Martín Oviedo Lizaraso, Representante Legal y Rosa Viviana Torres Martínez, Secretaria Académica.

Registro Interno: Libro No. 01 · Acta No. 10 · Folio No. 32 · Consecutivo No. 35.

Dada en Soacha (Cundinamarca) a los 07 días del mes de Diciembre de 2014

En constancia se firma por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.
No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Rector
C. C. No. 1.022.342.040 Bogotá D.C.

Representante Legal
C. C. No. 19.382.191 de Bogotá D.C.

Secretaria Académica
C. C. No. 52.111.418 de Bogotá D.C.

Powered by CamScanner